

EXPDTE. N°: 926/2004 - P.Com

AUTOR: MENDIOROZ Bautista José

EXTRACTO: A la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado la previsión de los recursos presupuestarios para el tendido eléctrico desde el río Manso hasta el límite fronterizo con la República de Chile, según Fondo creado por ley n° 15.336.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑON CUEVAS MILESI PASCUAL
SPOTURNO PERALTA PINAZO VALERI LUEIRO ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Diciembre de 2004